

EXP: MNG A /SUM-005249/2026

D^a. MARIA ZITA QUINTELA GONZALEZ, DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE.

En virtud de las atribuciones conferidas según Resolución 342/2021 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de delegación del ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de los Centros de Atención Hospitalaria, (B.O.C.M. nº 222 de fecha 17 de septiembre de 2021) y

CONSIDERANDO

- El Pliego de Prescripciones Técnicas, elaborado para la contratación del **SUMINISTRO DE MONODOSIS DE PERTECNETATO SODICO Y TETROFOSMINA PARA MEDICINA NUCLEAR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE** El Pliego de Cláusulas Administrativas, aprobado por Acuerdo 10/2024 de 9 de diciembre de 2024 de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad de Madrid, firmado por esta Gerencia y cumplimentado para la contratación del suministro de referencia.
- Orden de Inicio del expediente
- Memoria justificativa del expediente de contratación, elaborado por el Servicio de Suministros como unidad encargada del seguimiento y ejecución del contrato y documentos adjuntos a la misma.
- Documento contable A de autorización de crédito

RESUELVE

La aprobación de un procedimiento abierto simplificado con pluralidad de criterios (art 159 y 131), la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que lo regirán y la aprobación del gasto por una duración de 12 meses, por un importe total de 131.185,60 € (IVA incluido), a imputar en el epígrafe 27108, sin posibilidad de prórroga y dispone su apertura.

Getafe,

Directora Gerente

Firmado digitalmente por: ZITA QUINTELA GONZÁLEZ - ***1512**
Fecha: 2026.03.03 11:03